

APARECE

Los Jueves y Domingos

OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98

EL ARGOS

Periódico liberal, político y comercial
Organo de los intereses del Departamento**Aviso**

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encuentra al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

UNICO
Representante
de El Argos en Montevideo
Adolfo Vázquez-Gómez.

118 A. — XI — 118 A.
AGENCIA DE LA PRENSA.Almanaque
Domingo 14 — Santos Buenaventura y Justo.

Lunes 15 — San Enrique, emperador de Alemania.

Martes 16 — Nuestra Señora del Carmen.

Miércoles 17 — Santos Alejo, Leon y Cenerosa.

Sol sale á las 7 y 5 se pone á las 4 y 55
Van 194 días transcurridos saltando 171 para fin de año.**EL ARGOS**

DOMINGO JULIO 14 DE 1895

**La Francia Republicana**

Ciento seis años cumplen hoy que el valiente pueblo de París, destruyó en un solo día aquella sombría cárcel que se llamaba la Bastilla, y que por desgracia sirvió durante siglos al despotismo de los Reyes y á la iniqua inquisición eclesiástica.

El pensamiento humano tendía á lamentarse, y la noble Francia estaba destinada á ser el apóstol de la redención civil de la humanidad.

La filosofía moderna había catequizado el espíritu del pueblo francés, enseñándole á amar la democracia y despreciar el poder de los Reyes y Dios había escindido aquella época para la cruenta lucha entre los carcomidos tronos y el espíritu moderno.

Libertad, igualdad y fraternidad.

Solución Dominguera

Soluciones de los juegos de ingenio publicados en el N.º 727

De la charada — CHO-CO-LA TE.
Enviaron la solución: Anton Perútero, Juan sin Miedo, Diosuna y Pepe Oso.

Criptografía
GERONIMO BERETRVIDE
Remitieron la solución: Zulma, El Canario Perez, Al Topo, La Guacamaya, Un Aterrante y La Linares.

Charada completa
Cen una palabra de cada uno de los refranes siguientes, formarse otro refrán muy vulgar.

En la tierra de los ciegos el tuerto es ciego.

De la mano á la boca se pierde la sopa.

fuó el grito mágico quo preparó la Revolución francesa iniciándose aquél gigantesco movimiento de las ideas con la toma de la "Bastilla" el 14 de Julio de 1789.

Este glorioso hecho, precursor de los sucesos que debían desarrollarse en los años siguientes dió conciencia al pueblo de París de la fuerza del derecho.

Este grito de libertad, igualdad y fraternidad, ese himno mágico consagrado á la perfección del hombre, iluminó el mundo con sus ideas y la revolución vence entre ríos de sangre obteniendo como primisas del sacrificio la bandera de "igualdad anio la ley." La catástrofe se produce en Francia y sus resultados aprovechan á la humedad entera.

"El Argos" conmemora con entusiasmos aquellos grandes acontecimientos y saluda en el día de hoy á la Francia Republicana y á los ciudadanos hijos de aquel pueblo amigo residentes en el Durazno.

Crónica Municipal**Sesión del dia 6 de Julio de 1895.**

Con asistencia de los señores miembros don Santana Etcheverri presidente, don Delmiro Fiocam, don Tomás C. de Souza, don Alfredo Parodi y don F.oro J. de Souza, se dió por abierta la sesión siendo las 3 y 1/2 p. m.

Seguidamente se dio lectura del acta anterior la que fuó aprobada.

Se puso á consideración el avalúo práctico de las tierras que comprenden la fracción núm 70 de la 1.ª zona, el que fue aprobado mandándose que, previo pago del importe del mismo y derechos de mensura, se escriture a don Carlos Filippini la fracción de terreno núm 70, de acuerdo con los límites y ubicación definitiva que se lo ha dado por la mensura actual.

En una solicitud presentada por don Fermín Cardoso y otros vecinos de la 12.ª sección, denunciando la clausura de un paso en el arroyito del "Sauce", se resolvió: paso al Juez de Paz de la sección para que con el mayor número de vecinos del lugar informe respecto del hecho quo se denuncia, y fecho vuelva.

Se dio lectura á una nota de la Comisión de Mensura por la quo se invi-

Verdades de Poro Grullo, quo á la menor cerrada llamaba puña.

No se hizo la miel para la boca del asno.

En casa bien guardada no entran ladrones.

Mas moscas se cejen con miel q' con hiel.

Cuadro Satánico

1	2
3	4

24 Prenda de vestir.
12 Tieno el hombre.
42 Juego criollo.
234 Hay en el monte.
1234 Nombre de mujer.

ta á la Junta para concurrir á las visitas ecuatoriales á practicarse con motivo de la fijación de límites de la Planta Urbana de la villa, resolviéndose contestando á la Comisión de Mensura, que la Junta acepta la invitación que se le hace, y que concurrirán su presidente y algunos de sus miembros en la oportunidad debida á las vistas oculares de la referencia.

En el expedientillo iniciado por doña Felisberta O. da Luz, sobre denuncia de clausura de una portera su resolvió: "Resultando: que don Cruz Ferreira se presentó á esta Junta con fecha 25 de Octubre de 1892, solicitando permiso para clausurar la linea de su campo en la 7.ª sección, cuyo permiso le fué concedido de acuerdo con los informes de los Jueces de Paz, los permisos quo solicitan con la obligación de dejar las porteras que determinan dichos funcionarios en sus informes y citar á sus vecinos linderos al construir los cercos proyectados.

Considerando: quo según el petitio hecho por doña Felisberta da Luz la portera quo denuncia estar clausurada, es la misma que debió colocar el señor Ferreira para el tránsito público al construir el cerco á que se refiere el resultado anterior.

Considerando: que de las diligencias de s. practicadas por el Juez de Paz, resulta que es efectivamente necesaria la colocación de la portera reclamada en el punto indicado (Cinacina) así como que el señor Ferreira ha estado ocultando la verdad de los hechos á dicho funcionario.

Por tales resultancias y consideraciones, se resuelve: intimese á don Cruz Ferreira, proceda dentro del término de cinco días á colocar en la línea de cerco que constituyó en su campo el año 1892 á que se refiere la presente y en el punto llamado Cinacina, una portera de cinco metros y una cancha de acuerlo lo con lo dispuesto en el permiso respectivo que lo concedió esta Junta para la construcción del citado cerco, bajo apercibimiento, en caso de desobediencia de hacerlo ha cer por medio de la fuerza pública.

Cométese al señor Juez de Paz de la 7.ª sección el cumplimiento de la presente resolución y cumplida que sea, vuelvan estos antecedentes para

Miscelánea

En casa de un médico.

— Mi señora dice que vaya inmediatamente el doctor.

— Digala usted que es imposible — responde el criado — está ocupadísimo, y aunque se tratase de un enfermo en peligro de muerte no podría ir hasta la noche.

— No se trata de un enfermo: la señora lo llama para jugar al tricillo.

— ¡Ah! eso es otra cosa: diga usted que irá en seguida.

Este chascarrillo bien pudiera estar dedicado á Alphonse Allais, que contó un día la famosa historia de una serpiente, que estaba enroscada á los alambres de una linea telegráfica, formando una clavo de sol.

Dos viñeros "fantásticos," hijos de Marcella, naturalmente, cuyas ha

la resolución quo corresponda."

En una solicitud de doña Carlota González, sobre concesión de un terreno á chaqua, se dictó la siguiente resolución:

Pase á la Comisión de E. y Caminos para quo informe y fecho vuelva.

En seis solicitudes pidiendo permiso para alumbrar presentadas por los vecinos de la 4.ª y 9.ª sección respectivamente, Modesto Viñoli hijo, Aniceto Sastre, Luisa S. de Gutiérrez, Ana Carrasco, Francisco Garijo y Antonio Emparanza, se resolvieron: Concedálos á los peticionarios de acuerdo con los informes de los Jueces de Paz, los permisos quo solicitan con la obligación de dejar las porteras que determinan dichos funcionarios en sus informes y citar á sus vecinos linderos al construir los cercos proyectados.

La Mesa dio cuenta de que el recaudador del impuesto de alumbrado y serenos había devuelto á la Junta cantidad de papeletas de contribuyentes morosos, que no se podían cobrar, lo que ponía a consideración de la II. Junta. Resolviéndose: Autorízase á la Mesa para que con nota remita á la Jefatura de Policía las papeletas de la referencia á los efectos de la ley.

No siendo para mas el acto se levantó la sesión siendo las 5 p. m.

Entre orangutanes**CURIOSA NARRACION**

Si la historia no es verdadera — cosa que no me atreveré á afirmar ni á negar — podría serlo: lo es tal vez y para el caso quo lo fuero me aventuro á reproducirla, dejando en completa libertad al lector de creer ó no creer.

Es el caso quo un joven escocés llamado Mac Owen, empleado en una factoría inglesa establecida en las costas del Gabón, salió un dia de caza con otros tres compañeros.

La expedición debía durar de cinco á seis jornadas; pero á la tercera, habiendo sido atacados los expedicionarios por una banda de naturales, tuvieron que retroceder apresuradamente en retirada hacia la factoría.

En las peripecias del "salvase quien pueda" separóse Mac Owen, de los demás, y quedó solo en la selva por saltar de rama en rama y llegar hasta él, uno á uno fueron mirándose de cerca, muy de cerca, sin tocar; por fin, uno de ellos, más atrevido ó mas autoridad en la tribu, lo palpó con comodamiento, sin causarle el menor daño, como si quisiera asegurarse únicamente, con el tacto, de la existencia de aquel animal raro, llegado al bosque de tan inopina manera.

Abreviaremos el relato de las impresiones experimentadas en aquellos crueles momentos por el escocés, y diremos tan solo quo á la vuelta de algunas horas estaba ya casi del todo tranquilo. Su buena estrella le había

sus camaradas, tomó por distinto camino del quo debía, perdió la brujula por compuesto, y si pudo salvar el pelaje de las garras de los indígenas encontróse en cambio á las pocas horas de marcha en una de las situaciones mas precarias en quo pueda hallarse un viajero: extraviado en la immense soledad de una selva africana, rodeado de peligros de toda suerte y sin saber por dónde dirigir los pasos para dar con el buen camino.

Entre ansias mortales pasó el infeliz escocés la primera noche de aventuras. Al amanecer del dia siguiente emprendió la marcha tratando en vano de orientarse. Llegó la segunda noche y como estaba rendido y derregado y muerto de sueño, pudo conciliarlo en las ramas de un enorme arbol, quo le brindaban un asilo relativo.

A las primeras claridades del alba se despertó y no pudo contener un grito de loco terror ante el espectáculo quo se ofrecía á sus ojos.

Una multitud de seres extraños de diversas magnitudes, pero de una misma especie, le rodeaba por todos lados contemplandole en silencio, con ojos chispeantes de curiosidad. A su derecha, á su izquierda, arriba y abajo, poblando las ramas de los arboles vecinos, no veia el amedrentado Owen, más que docenas y centenares de monos viejos, adultos, jóvenes ó párvulos, inmóviles, examinando n.º quel espectáculo quo la casualidad lo deparaba quizás por primera vez: un ciudadano europeo y sujeto de Su Graciosa Majestad la reina Victoria.

Cuando Mac Owen trató de moverse y de buscar un modo de salvación, la quietud y el silencio de sus espectadores trocaronse en una agitación de todos los demonios y en una informal guerra.

Medio muerto de susto, el pobre escocés permaneció quieto, aguardando los acontecimientos, quo afortunadamente tomaron para el mejor sesgo del que se atrevía a esperar.

Principiaron los habitantes de la selva por saltar de rama en rama y llegar hasta él, uno á uno fueron mirándose de cerca, muy de cerca, sin tocar; por fin, uno de ellos, más atrevido ó mas autoridad en la tribu, lo palpó con comodamiento, sin causarle el menor daño, como si quisiera asegurarse únicamente, con el tacto, de la existencia de aquel animal raro, llegado al bosque de tan inopina manera.

Entonces me miraste distraída Acariciando tu cabello suelto / Ah — que triste la luz quo nos columbra Al despertar el sueño...

S. Maciel.

La duda
Cuando se pierde la fe
No de todo k. y que dudar,
No tiene el alma segura
Sino una vida de afán.

Si de las cosas seguras,
La mas segura es dudar,
Bien puede el alma afligida
Por siempre desesperar.

F. X. de Achá.

Epígrama
El aviao Juan Pilil'a
una corilla perdió,
y joh avaricia! la buscó
á la luz de otra cerilla.

conducido en medio de una tribu de orangutanes que, no habiendo tenido ocasión de conocer a los hombres, no les temía ni les odiaba, quo es sicutum pro lo que concluyen por hacer los irracionales así que han tenido roce íntimo con el y de la Creación.

Mac Owen observó desde los primeros momentos que los monos profesaban una suerte de veneración y de respeto por un enorme orangután al cuyos gruñidos obedecían al punto y sin chistar; era a todas luces aquel mito colosal, de formas hercúreas y de mirada inteligentísima, el jefe supremo de sus congéneres, el monarca de la selva.

Y como pareció tomar el escocés bajo su protección, no tuvo éste que temer desde aquél día la más mínima agresión en el más ligero insulto; antes bien, encontró tan clara de su amistad y de consideraciones sus jefes, que se afanaba en conseguir los frutos más sazonados y más sabrosos a pendientes de los árboles.

No es poca de extrañar que dudo el buen trato que hallo Mac Owen, si tiene disparas tales sus recelos, y no hay tempezo que admirarse de que dado lo que tanto a decir sobre este tema dejó su contumacia para mañana.

Juan Buscón.

El nuevo tratamiento del cáncer

Hemos dado a conocer de nuestros lectores las experiencias que en el Hospital Rawson, de Buenos Aires, ha llevado a cabo el doctor Juan L. Tessi, referentes al tratamiento del cáncer por medio del sistema de Reclus.

Con tal motivo el doctor Tessi recibió el domingo 6 últimamente en la sala de ginecología del hospital a un grupo de médicos con el fin de someter a un examen un caso tratado.

La visita de los médicos citados se efectuó entregar y estos reconocieron que los dos enfermos (una que tiene un cáncer en la mama Derecha y la otra en un sacro) del éxito y que consideraron estos períodos están mejor, que los resultados a que se ha llegado desde que están sometidas al tratamiento son sorprendentes, pero ni el doctor Tessi ni los demás alistan nada todavía respecto a la eficacia del tratamiento.

Se trata de una morena de 60 años que vive padeciendo de cáncer desde hace diez el que le ha dejado completamente los tejidos. El doctor Tessi no nació sin esperanza de éxito, resolvió hacerle inyecciones de suero anti-cáncer de Reclus. La operación se muntó en secreto mientras no se notó modificación alguna en el humor.

Después de la decimocuarta inyección se comprobó que el cáncer había disminuido de dos y medio a tres centímetros en su diámetro transversal, y uno y medio centímetros en el diámetro vertical.

Es con motivo de este resultado que el doctor Tessi resolvió hacer examinar la paciente por facultativos que la han visto desde la primera inyección, entre otros los doctores Señorans, Gache, Zaldueta y Juan Francisco Fernández.

Eldoror Tessi es el primero en recomendar la mayor discreción al juez sobre asunto tan delicado y expuesto a desencuentos.

Iniciativa honrosa

El apreciable concejal don José Sartori ha tenido la noble idea de formular una adhesión escrita al homenaje funebre que en honor del ilustre Saltahu da Gama, se ha iniciado por una Comisión Popular, en la capital de la República.

La iniciativa del señor Sartori ha encontrado felicitación, en todos aquellos que veneran los sacrificios de las mártires de la libertad.

El documento a que nos referimos ha sido firmado por un número tan selecto como considerable, de ciuda-

danos de todas las nacionalidades. Hasta aquí su redacción.

Señores de la Comisión de Honras Funebres a la memoria del Contralmirante, don Luis Felipe de Saldaña da Gama.

Los que suscriben, admiradores entusiastas de las relevantes dotes que poseía el maleogrado distinguido Contralmirante don Luis Felipe de Gama, con presunción absoluta de las creencias políticas del extinto, se hacen un honor de asociarse al ducado que embarga el espíritu de esa Honorable Comisión, y de todos los hombres de sentimientos nobles que comprenden, que las personalidades de las condiciones de la illustre víctima, no tan solo se pertenezcan a sí mismo, a su partido y a su patria, sino que pertenezcan a la humanidad entera.

La reunión celebrada el viernes a las 4 (p. m.) en la Jefatura Política ha sido el primer paso administrativo y hasta debemos declarar de haberlo hecho, dado por el funcionario recto e inteligente que promete encaminar la acción departamental, por los senderos de una labor integral y restauradora.

Entre las bases principales de la reforma proyectada por el Coronel Pereyra, figuran en primer término la organización en la villa del Cuerpo de Serenos, el aumento de Guardias Civiles y la reglamentación del servicio policial interno, medidas administrativas todas estas, que reclaman urgente sanción y aplicación práctica.

Después se propone el Coronel Pereyra, atender las exigencias del servicio policial en las secciones de campaña.—Hará muy breve una excursión por todas, apreciando las necesidades y buscando en el concurso del vecindario honesto y laborioso los medios efficaces de sostener la vigilancia general que garante vidas e intereses, dotando a las Comisiones rurales de todos los elementos imprescindibles para la buena marcha policial.

(Sigue la firma.)

GACETILLA

Año 1871—Se inaugura la Universidad.

Lunes 1878—Se concede el establecimiento del Telégrafo Oriental.

Martes 1871—El General Garzón es nombrado jefe del ejército de campaña.

Miércoles 1878—Se promulga el Código Rural.

A la cristiada

El señor Agente Consular de Francia don Juan Iturraray, convida hoy a varios amigos en su casa particular con un suculento azado a la cristiada. Desea ya agradecemos la galante invitación que nos hace el amigo, y estamos seguros que concurrirá al acto uno de nuestro reporter.

Con esa armonía de procedentes, el Coronel Pereyra, verá realizar las muy pronto sus tantas iniciativas. El concurso popular no lo faltará en ningún caso, tratándose de alianza muestra de las relaciones de suelo y agua.

El diputado Domínguez

Ha tenido un honroso triunfo en el debate del miércoles, en la Cámara de Representantes, nuestro particular amigo el señor diputado Domínguez, al discutir la petición de la Comisión del Templo de esta villa, solicitando se provea de los recursos necesarios para la conclusión de la Iglesia.

El diputado Domínguez dada la urgente solicitud que ante las necesidades del departamento reclama en su concepto la petición de aquella comisión, menciono para que el asunto se tratase sobre tablas, en ambas sesiones.—Dice el digno representante por el Durazno: Si el Estado no ha hecho lo que ha impuesto la constitución de proteger la religión del Estado, auxiliándolo con los elementos indispensables al culto, tendrá que gastar dentro de poco treinta y tantos mil pesos en la Iglesia en construcción en la villa de San Pedro, para que tiene las paredes laterales, parte del techo y otras obras de importancia concluidas, que importan una ca-

ma de quince mil pesos,—y si ese edificio no se concluye inmediatamente, se convertirá dentro de poco en una completa ruina.—Creo que estas razones son concluyentes para que el Estado tome a la brevedad posible medidas necesarias para preservar la parte construida de un edificio que debe concluirse de una vez.

Los que suscriben, admiradores entusiastas de las relevantes dotes que poseía el maleogrado distinguido Contralmirante don Luis Felipe de Gama, con presunción absoluta de las condiciones de la illustre víctima, no tan solo se pertenezcan a sí mismo, a su partido y a su patria, sino que pertenezcan a la humanidad entera.

Las aseveraciones del señor Domínguez, han salvado todos los obstáculos financieros, que se oponían a las propuestas de la Comisión de Templo, de manera que los católicos de aquella están como mas pascuas con el nacimiento.—Que les agradece lo que se ha hecho, porque aparte de las fundadas razones expuestas por nuestro diputado nos hubieran felicitado de que se enviase una resolución extraordinaria, para atender a otras necesidades públicas de mayor importancia que la determinación del templo.—Por lo demás no puede ser mas digna de aplauso la conducta de nuestros representantes los señores Dominguez y Etcheverri, que miran siempre con patriotismo interior, todo lo que atañe a nuestro adelanto material.

NOTA.—A la ilustra muerte.

José Sartori, Alfredo Paredes Corral, Gdo. J. G. Fernández, Emilio Penza, Raymundo G. Montes, Gustavo R. Garzón, Otto Schultze, Gustavo Mayor de Marina, Luis M. Muñoz, G. Argüelles, M. de Campoo, Antonio Rossi, D. Piriz, Santiago Gravá, J. A. Maeso, Florentino Sequira, J. G. y Peña, Julian P. Blanco, J. Iturraray, César A. Pastor, T. J. de Pena, S. Aguilar, J. M. Aveguer, Pedro Lapeyre, Adelio Chaine, José Ometti, Francisco Braga, Antonio Alegre, Pedro Aguirre, C. G. Alegre, Pedro F. Posse, Juan L. Barberá, José Herrera, Pedro Baile, Félix Pérez, Petrucci, Rafael Escudero, Pedro L. López, Rodolfo Amezcua.

El digno maestro Yacachuri quiere una vez probar que tiene facilidad y suma competencia para ejecutar el poco elemento que posee variadas cavatinas y sifonías, en la próxima temporada de verano.

Nuestras felicitaciones al profesor Yacachuri y demás amigos que lo acompañan.

X.

La Planta Urbana

La Comisión de Mensura ha iniciado en estos días una serie de inspecciones ocultas, para fijar distancia entre los límites de la Planta Urbana de esta villa y de la Zona de ensanche correspondiente.

A esas excusas concurren igualmente el señor Presidente de la Junta don Santiago Etcheverri y el Agrimensor Operario Sr. Peña, acordando con la Comisión de Mensura las bases del proyecto técnico que de transformar la ubicación de los pueblos urbanos que fijará en definitiva el perimetro que debe circunscribirlos.

Con más acierto de datos, nos comprometemos de tan importante asunto.

Mayo acordado

Haslo nombrado secretario del Rector del Liceo Departamental el apreciable vecino don Santiago Etcheverri.

Regreso

El jueves da su viaje a la capital el señor Jefe Político y de Policía.

Boda

Solabó en la noche del miércoles el casamiento de la distinguida señora Elvira Acosta, con el apreciado joven Santiago Achicori.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la familia de la novia y revisió un carácter de atractivo intimidad. Los novios fueron muy obsequiados.

La familia Acosta ostenta a sus numerosas relaciones, algunas heras de tercera amena, con motivo de la boda de su hija.

Hacemos votos por la interminable felicidad de los apreciados novios.

Nuevo ciudadano

El hogar de nuestro amigo Lorenzo Bussi se ha visto aumentado con un robusto varón para quien deseamos larga vida.

De paso

Pongo en conocimiento de los interesados que el dí 23 del corriente en casa de mi señor padre don Francis Russo, en Chiamangá, tendrá lugar la tifa del caballo (colorado) propiedad del q' s'criba.

Durazno, Julio 13 de 1895.

SANTIAGO ERASUM.

AVISO

Pongo en conocimiento de los interesados que el dí 14 del corriente en casa de mi señor padre don Francis Russo, en Chiamangá, tendrá lugar la tifa del caballo ruano de mi propiedad.

Durazno, Julio 3 de 1895.

Mauro Russo.

AVISO

Por el presente partilgamos al público, quo hemos distrito la Sociedad que tenemos esta-

Sub-Comisario
Ha sido nombrado de la 7^a sección, el teniente Juan Albúquerque.

ENCONTRADO

Hoy sigue viaje para Montevideo, desde donde seguirá hasta Fray Bentos, el alferes Alegre empleado de la Jefatura de Río Negro.

Franisco Abreu.

Felipe Molina.

Dr. Camboué

Cirujano Dentista

Acaba de recibir la Fábrica establecida en la calle del Sarandí número 26.

Ejercicios doctrinales

Bajo la dirección del intelectual asever don Agustín Betizagasi, desde el viernes se ha dado principio a instruir a los Guardias Policiales en el manejo de armas.

Nonubrimientos

En la sesión celebrada el jueves a la noche por la Comisión de Fiestas 20 de Septiembre, fueron nombrados para el cargo de Vice presidente don Antonio Nicolini, Tesorero don Pablo Destri y secretario don José Octavi. Avanti siempre avanti.

NOTA.—A la ilustra muerte.

Atende los pedidos a domicilio, el profesor de odontología dental, especialista en la constitución de dentaduras modernas, compuestas ó parciales, con ósin paladar, con ó sin extirpar las raíces, cobran fracciones de dientes muertos, sin molestia para comer con toda comodidad.

Empalmaduras de oro, plata, pátina, cemento y porcelana. Tratamientos y curación de muelas sin extraerlas, flúmenes, fistulas, dientes extraviados y escrotas.

Oblitaciones de oro, plata, pátina, cemento y porcelana. Tratamientos y curación de muelas sin extraerlas, flúmenes, fistulas, dientes extraviados y escrotas.

Obtención de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Obtención de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

Aplicación de dientes en la cara tapones sin extraerlas, prótesis metálicas, Nariz y bigotes, plásticos, obturaciones y encajes dentales.

EL ARGOS

In cauor a El Argos

Jefatura Política y de Policía
Jefe Político Coronel Zoilo Pereira, Oficial 1º. Miguel G. Cuñarro.
Auxiliar Federico Zarza.
Alcalde Floro de la Puente
Comisario de Órdenes Mayor Avelino T. Sierra
Ayudante Tte. Enrique Etcheverry.
Comisario de Plaza Teniente Coronel Angel Martínez.
Médico de Policía Julian P. Blanco

Publicaciones de la casa Gongora

(San Roque, I, Madrid)
Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigido por el Exmo señor Vicente Romero Gómez.—Publica: 1.º el número semanal de 16 páginas en 4.º mayor; 2.º La doctrina de la jurisprudencia en sus cuatro ramas (al día); 3.º La legislación española (al día); 4.º La legislación de todas las naciones (en castellano) por tomos somostros en 4.º mayor a dos columnas. Precios de la suscripción 32 pesetas en España; 8 pesos oro en Cuba y Puerto Rico, y 10 pesos (50 francos) Filipinas y extranjero. Hay colecciones de los 18 años. Pidánselo prospecto.

Instituciones Jurídicas de los pueblos modernos.—14 tomos en 4.º mayor a dos columnas. Contiene las leyes políticas y orgánicas y casi todos los Códigos de los Estados de Europa y el derecho musulmán, por que se rigen los mahometanos de África y Asia. Precio 225 pesos en España, y 300 (oro ó francos) Ultramar extranjero.

Los que deseen conocer las mejores obras jurídicas e históricas publicadas en España, pidan el catálogo de la casa Góngora San Roque, I, Madrid, y se enviarán gratis.

CESAR A. PASTORE

Abogado

Orece sus servicios profesionales Estudio provvisorio calle 18 de Julio de don Juan Hernández.



Los tabacos que esta año fabrica son para la elaboración de sus cigarillos, son la habana, flor, lo mejor que viene al país. Se atiende a los pedidos por mayor—único gente en este departamento.

Juan Hernández.

S. 17—perm.

Dr. Camboué

Cirujano Dentista (APROBADO)
50—CALLE MALDONADO—50
Montevideo

Biguera Montero

Abogado

Orece sus servicios profesionales a recorrido de acto Departamento
ANTON DE PORLIER, 16—pral CORUÑA

Fonda de los Artesanos
Cuartos amueblados y comidas a todas horas.
Gallo Maestro Campo num. 182.

DURAZNO.

Jose Sartori

Recurrador

Orece sus servicios profesionales al público en general.
Escritorio provvisorio, 18 de Julio num. 114.

Durazno.

LA PERLA
Mercedaria y esquina de Pedro L. Lopez, Yl esq: na a Rivera.

Escritorio 1º JULIO PENZA
Orece sus servicios al público
Calle Yl 208

Escrivano y Rematador Público

Orece sus servicios profesionales calle Misiones, 108 Montevideo

Teodoro J. de Pena

Juan M. Marfán

Aximidores Públicos

Antonio Vazquez

Escrivano

Contador y Rematador Público

Orece sus servicios profesionales calle Misiones, 108 Montevideo

EL ARGOS

Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encienda, se encarga de la impresión, de cuadros, precios corrientes, telonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

MODICOS

Tribunales de Apelaciones

Calle Sarandi 122
Primer Turno
Dres. Flora, González, Saturnino Alvarez.—Secretario—Adrián Castro
Juzgado de lo Civil de tercer turno—Cámaras número 182—Juez doctor Vila Acturio Linares.

Juzgado de Comercio
2.º turno
Rincón—67

Juez doctor P. S. Garnier.—Actuario B. Pereira

Juzgado Nacional de Hacienda—Plaza Independencia entre Norte 17—Juez Francisco M. Castro—Actuario T. de Tezanos

Juzgado del Crimen
1er. turno

Oficinas Garca Penitenciaria
Dr. Jorge H. Ballastros, Actuario Domingo Ruy.

2.º turno
Don Andrés Montaño, Actuario F. 2010

Kocherry.

Juzgado Correccional

Dr. Anton O. Rivara, Actuario Tomás Giralt.

Fiscales

1er. turno
Dr. Enrique Vialta.

2.º turno
Dr. Arturo D. Real

De lo Civil

Luis Román Burgos

De Hacienda

Dr. Ezequiel Garzon

Durazno

Juez L. Departamental

Doctor Julio Bastos, Actuario José Torres

Oficina Plaza del Sacramento

Agente Fiscal

Dr. Teófilo D. Piñeyro

Oficina

Jueces de Paz

la Sección Gerónimo Parallada

2a idem Matías I. Mendoza

3a idem Nicolás Guerrero

4a idem Juan P. Sastra

5a idem Vicente S. Ferreira

6a idem L. Vera

7a idem Eudoro S. Olivera

8a idem Juan Alvarez

9a idem Pedro de Souza

10a idem Mirco L. Moreira

11a Alejandro Etchegaray

12a idem José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1er. distrito

Tomas Rivera

2º dist.

Adolfo López

3

Estanislao Ariua

Do. 4.º luguz

Edmundo Kovac

Procurador y Abogado
30 oficinas de asuntos judiciales, patrimonio-testamentarias, gestiones ante el Superior Gobierno, resarcimientos, balances y todo concerniente a su profesión.—Federico Cailla Yl num. 115 Durazno. N. 10—perm.

Gerentes y empleados

Se precisan para varias casas de comarcas de otra ya establecida en Montevideo. Es requisito indispensable la tanza media. Para detalles, dirigirse al Gerente de la Agencia de la Prensa.—Arapéy 57 y 59 Monte video.

Imprenta y Encuadernación

LUTILE
230—Calle Arapéy—230—DE

Franclisco Brunengo

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.
a Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 182.

Vistas existentes en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y utilizar las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni, Muestras Provenientes a mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilloux motores a gas de Otto.

Introdutorios de los vinos y coñacs de los señores Larralde y Pérez Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marques J. Ca. JERES.

La casa ejecuta toda clase de pedidos a Europa por mercaderías de cualquier género a los precios más bajos garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

RESENTANTES EN PARÍS

E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112, Montevideo, Arapéy 230 Rosario de Santa Fe, calle Santa Fe 81.

Cirujano Dentista aprobado

Dr. Camboué, dentista

El más renombrado y conocido operador CIRUJANO DENTISTA de Europa y América, establecido en la calle de Florida Núm. 153 al lado del palacio de Gobierno, sobre San José y Soriano.

Trabajos especiales, con debida atención en todo el arte dentario, para las dentaduras más delicadas, y aun a las abandonadas por los más sabios en el arte Dentaduras especiales para comer y llevar permanentes muy cómodas y garantidas.

Se atiende a los pedidos a domicilio en la capital y la campaña y a los extranjeros a domicilio.

Aviso a los Interesados—Atendiendo el estado crítico de los negocios hace una rebaja en todos los trabajos de un 30 por 100.

Calle de MALDONADO N.º 50-Montevideo

De paseo en este pueblo, recibirá las personas que necesiten de sus conocimientos profesionales para lo cual dará consultas en el Hotel Iberico.

Horas de consultas, de 8 a 8 de la tarde

La Sirena

Almacén y Tienda de Antonio Martínez

Ituazú, esquina Río Negro

CONTADOR, BALANCEADOR, COMISIONISTA Y CERRADOR

Se encarga tanto de compras y ventas como de cobranzas y cuentas, balances,

liquidaciones y arreglos de libros de cajas de comercio tanto en liquidación como en campaña, corredores y tramitaciones de asuntos judiciales en general.

Existe en la Valentina Núm. 1º S. CRISTAL

1.º S. CRISTAL

2.º S. CRISTAL

3.º S. CRISTAL

4.º S. CRISTAL

5.º S. CRISTAL

6.º S. CRISTAL

7.º S. CRISTAL

8.º S. CRISTAL

9.º S. CRISTAL

10.º S. CRISTAL

11.º S. CRISTAL

12.º S. CRISTAL

13.º S. CRISTAL

14.º S. CRISTAL

15.º S. CRISTAL

16.º S. CRISTAL

17.º S. CRISTAL

18.º S. CRISTAL

19.º S. CRISTAL

20.º S. CRISTAL

21.º S. CRISTAL

22.º S. CRISTAL

23.º S. CRISTAL

24.º S. CRISTAL

25.º S. CRISTAL

26.º S. CRISTAL

27.º S. CRISTAL